



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 339.-

CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.

En uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Aceptar, a partir del día 21 del presente mes y año, la renuncia que del cargo de Director Propietario en la Categoría de Pensionados del Consejo Directivo del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada ha presentado el señor Capitán de Navío **MIGUEL ÁNGEL MEJÍA LINARES**, rindiéndosele los agradecimientos por los servicios prestados al país en el desempeño de dicho cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veinte días del mes de agosto de dos mil trece.




CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.




GREGORIO ERNESTO ZELAYANDÍA CISNEROS,
Ministro de Gobernación.